VIII legislatura
Año 2014

Parlamento de Canarias

Número 433
17 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1117 Del Sr. diputado **D. Pedro Francisco Justo Brito**, del **GP Mixto**, sobre la sala de lectura de la biblioteca Franchy Roca, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PO/C-1118 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acciones para el empoderamiento de las mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3

8L/PO/C-1119 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre maltrato de parejas del mismo sexo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4

8L/PO/C-1120 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre demandantes de los servicios y prestaciones de la Ley de la Dependencia fallecidos en 2014 en espera del PIA, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

8L/PO/C-1121 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre convenios de colaboración con ayuntamientos para la ayuda a domicilio a personas dependientes reconocidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PO/C-1122 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre partida económica del Programa 231M para el ejercicio presupuestario 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

8L/PO/C-1123 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre inversión en Comercio y Consumo en 2014 para El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6

8L/PO/C-1124 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de los principales indicadores del alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PO/C-1125 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de los principales indicadores del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PO/C-1126 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de los principales indicadores de los programas educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PO/C-1127 De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Comisión de Trabajo Cultura-Turismo del Plan Estratégico de la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PO/C-1128 De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre actividades del Espacio Canarias, Creación y Cultura de Madrid en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PO/C-1129 De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el informe sobre el estado de la cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1117 ***Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre la sala de lectura de la biblioteca Franchy Roca, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 8.403, de 20/11/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre la sala de lectura de la biblioteca Franchy Roca, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Francisco Justo Brito, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que sigue cerrada al uso público la sala de lectura de la biblioteca Franchy Roca?

En Canarias, a 19 de noviembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Pedro Francisco Justo Brito.

8L/PO/C-1118 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones para el empoderamiento de las mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 8.645, de 1/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones para el empoderamiento de las mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están llevando a cabo para el empoderamiento de las mujeres?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de noviembre 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PO/C-1119 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre maltrato de parejas del mismo sexo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registros de entrada núms. 8.645 y 8.828, de 1 y 4/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre maltrato de parejas del mismo sexo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Se ha realizado alguna acción para prevenir el maltrato de parejas del mismo sexo?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de noviembre 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PO/C-1120 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demandantes de los servicios y prestaciones de la Ley de la Dependencia fallecidos en 2014 en espera del PIA, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 8.678, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demandantes de los servicios y prestaciones de la Ley de la Dependencia fallecidos en 2014 en espera del PIA, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

Pregunta

¿Cuántas personas demandantes de los servicios y prestaciones de la Ley de la Dependencia han fallecido en este último año 2014 antes de ser valoradas, o habiendo sido valoradas, estaban a la espera del PIA?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de diciembre 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/C-1121 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre convenios de colaboración con ayuntamientos para la ayuda a domicilio a personas dependientes reconocidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 8.679, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre convenios de colaboración con ayuntamientos para la ayuda a domicilio a personas dependientes reconocidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Con cuántos ayuntamientos canarios ha firmado el Gobierno de Canarias, en la presente legislatura, convenios de colaboración para la gestión de la ayuda a domicilio a personas dependientes reconocidas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de diciembre 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/C-1122 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre partida económica del Programa 231M para el ejercicio presupuestario 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 8.680, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre partida económica del Programa 231M para el ejercicio presupuestario 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuál será el destino real de la partida económica de 6 millones de euros contemplada en el Programa 231M para el ejercicio presupuestario 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de diciembre 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/C-1123 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión en Comercio y Consumo en 2014 para El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 8.681, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión en Comercio y Consumo en 2014 para El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

Pregunta

¿Cuál ha sido la inversión en Comercio y Consumo en 2014 para El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de diciembre 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PO/C-1124 ***De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 8.692, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.1.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral en la Comisión de Educación.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de los principales indicadores del alumnado?

Canarias, a 2 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/C-1125 ***De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 8.693, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral en la Comisión de Educación.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de los principales indicadores del profesorado?

Canarias, a 2 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/C-1126 ***De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores de los programas educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 8.694, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores de los programas educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral en la Comisión de Educación.

Pregunta

¿Cómo han evolucionado los principales indicadores de los programas educativos?

Canarias, a 2 de diciembre de 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/C-1127 ***De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión de Trabajo Cultura-Turismo del Plan Estratégico de la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 8.715, de 3/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión de Trabajo Cultura-Turismo del Plan Estratégico de la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

Pregunta

¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de Canarias para la puesta en marcha de la Comisión de Trabajo Cultura-Turismo contemplada en el Plan Estratégico de la Cultura de Canarias?

Canarias, a 2 de diciembre de 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Encarna Galván González.

8L/PO/C-1128 ***De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre actividades del Espacio Canarias, Creación y Cultura de Madrid en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 8.716, de 3/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre actividades del Espacio Canarias, Creación y Cultura de Madrid en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

Pregunta

¿Qué actividades y con qué coste y personal se han venido realizando en el Espacio Canarias. Creación y Cultura de Madrid durante el año 2014?

Canarias, a 2 de diciembre de 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Encarna Galván González.

8L/PO/C-1129 ***De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre el informe sobre el estado de la cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 8.717, de 3/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre el informe sobre el estado de la cultura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno traer al Parlamento el informe o memoria sobre el estado de la cultura en Canarias que tiene encomendado elaborar el Consejo Canario de la Cultura?

Canarias, a 2 de diciembre de 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Encarna Galván González.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073